

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 158/2021 de la sesión extraordinaria
del 28 de septiembre de 2021 realizada
a las 8:00 hrs., vía remota y a distancia



Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira



Consejeros Suplentes:

Susana Bertha Merino Martínez

PUNTO ÚNICO: CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS INVESTIGADORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2022-2026



La Secretaría General de esta Universidad, mediante el oficio SGEN/0138/2021 con fecha del 23 de septiembre de 2021, solicita se reinicie el proceso para las elecciones de quienes habrán de ocupar los cargos de Consejeros Universitarios, representantes de investigadores ante el H. Consejo Universitario, durante el periodo 2022-2026. Para tal efecto este Consejo Interno determinó los siguientes acuerdos:



1) La modalidad de la elección, la cual deberá ser electrónica.

El Consejo Interno aprueba la modalidad electrónica en la que se llevará a cabo la elección de Consejeros Universitarios Representantes de investigadores.

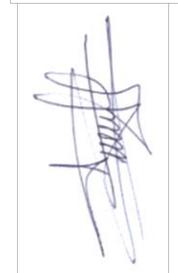


2) La página electrónica en la que podrán consultarse el padrón de electores y la lista de elegibles.

A partir de la publicación de la Convocatoria correspondiente, 4 de octubre de 2021, el Padrón de Electores y la Lista de Elegibles se colocarán en la página electrónica del Instituto <http://iiec.unam.mx/elecciones.cu>



3) El medio a través del cual la Comisión Local de Vigilancia de la Elección efectuará el registro de fórmulas, el horario de registro y los requisitos que deberán cubrirse.



El registro de fórmulas se realizará vía remota ante la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, del día **5 al 18 de octubre de 2021**, a través del correo electrónico **elecciones.cu@iiec.unam.mx**

Para la procedencia del registro de una fórmula, sus integrantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Cumplir con lo establecido en la Base Primera de esta convocatoria;
 - II. Solicitar por escrito el registro de la fórmula integrada por una o un propietario y su respectivo suplente;
 - III. Manifiestar por escrito su aceptación;
 - IV. Señalar conjuntamente con la solicitud de registro, el nombre, domicilio y teléfono de la persona que representará a la fórmula durante el desarrollo del proceso electoral, y
 - V. Estar incluidas o incluidos en la lista de elegibles.
- 4) La fecha y el horario en que se podrá solicitar a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles.**

Las y los investigadores deberán verificar que se encuentran en el padrón de electores y en la lista de elegibles, en caso contrario deberán solicitar el ajuste correspondiente a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección a través del correo electrónico señalado en la Base Sexta de esta convocatoria. El ejercicio de este derecho concluirá:

- I. En el caso del padrón de electores, tres días hábiles antes de la elección, es decir, **a las 19:00 (diecinueve) horas** de la Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos **del día 5 de noviembre de 2021**, y
 - II. Tratándose de la lista de elegibles, en la fecha límite para el registro de fórmulas, es decir, **a las 19:00 (diecinueve) horas** de la Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos **del día 18 de octubre de 2021**.
- 5) Los nombres de los tres integrantes de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección.**

El Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Económicas designó para integrar la Comisión Local de Vigilancia de la Elección a las siguientes personas:

Presidente: Boris Wolfgang Marañón Pimentel

Secretario (a): Delia Margarita Vergara Reyes

Vocal: María Teresa Gutiérrez Haces

- 6) El nombre de la persona experta en informática que auxiliará al Presidente de la Comisión Local de Vigilancia de las Elecciones para fungir como enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) durante la jornada electoral.

Se designó como persona experta en informática para apoyar en el enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación a: **Patricia Llanas Oliva.**

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



UBERTO SALGADO NIETO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA

INB/MEVS